

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

Señores
Accionistas DAYOAN S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Compañías y el Estatuto Social “ la Compañía **DAYOAN S. A.**”, presento a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe que corresponde al ejercicio económico de la empresa que dirijo al 31 de Diciembre del 2019.

Tomando como base lo estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2019 a continuación detallo los resultados de las operaciones:

	VALOR
Ventas Netas	25,727.16
(-) Costo de Ventas	0.00
(-) Gtos. Administrativos y Ventas	<u>24,919.98</u>
Utilidad Liquida	807.18
(-) 15% Part. De Utilidades	<u>121,08</u>
Utilidad del Ejercicio	686.10

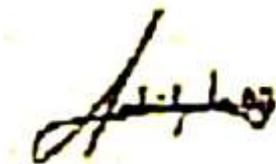
Durante el ejercicio de cierre del 2019, la situación Financiera de la Empresa presentó un resultado favorable y se cumplió con las expectativas proyectadas por los socios.

A pesar de la Situación Económica del País, la compañía **DAYOAN S. A.** Se ha mantenido favorable dentro del mercado.

Es todo cuanto puedo informar referente a la situación económica de nuestra compañía, para dejar constancia adjunto el ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, correspondiente al año 2019.

Agradeciendo por la confianza depositada en mí, reiterando mi fidelidad hacia la Compañía, se suscribe de los señores Accionistas.

Atentamente,



Andres Andrade Peña
Gerente General